

**I.E.S. ISABEL DE ESPAÑA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**PROGRAMACIÓN DE 3º DE LA ESO
CURSO: 2023/24**

DOCENTE: MARÍA TERESA MONZÓN

ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

2. INTRODUCCIÓN

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

3.1. Contribución a los objetivos de etapa

3.2. Contribución a las competencias clave

3.3. Cuadro de relación de los elementos del currículo

4. TEMPORALIZACIÓN

5. METODOLOGÍA

5.1. Agrupamientos

5.2. Espacios

5.2. Espacios

5.3. Recursos

5.3.1. Indumentaria deportiva personal

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. Alumnado exento parcialmente

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

8. EVALUACIÓN

8.1. Relación entre los criterios de evaluación, las Situaciones de Aprendizaje y los criterios de calificación

8.2. Criterios de calificación

8.3. Plan de Recuperación

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

10. TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y DE EDUCACIÓN EN VALORES

11. OBJETIVOS 2030

12. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

13. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

En el presente documento se establece la Programación Didáctica anual que se llevará a cabo el IES Isabel de España de Las Palmas de Gran Canaria para los alumnos y alumnas de 3º ESO durante el curso escolar 2023-24

Se elaborarán un total de 16 situaciones de aprendizaje tituladas:

1. La actividad física segura y saludable: la higiene deportiva-personal
2. El calentamiento y la vuelta a la calma
3. Condición física
4. Fútbol sala
5. Bádminton
6. Step
7. Baloncesto
8. Nutrición: los nutrientes y los platos saludables
9. Palas
10. Bailes de salón: Merengue
11. Pádel
12. Beisbol adaptado
13. Frisbee y Ultimate
14. Lucha canaria (contenidos canarios)
15. Expresión corporal y percusión corporal
16. Primeros auxilios

Desarrollaremos esta programación para 3 grupos de 3º de la ESO y un grupo de 1º de Diversificación Curricular.

3º A con 30 estudiantes, 20 chicos y 10 chicas.

3º B con 30 estudiantes, 16 chicos y 14 chicas

3º C con 30 estudiantes, de los cuales 23 son chicos y 7 son chicas.

3º D con 20 estudiantes, de los cuales 10 chicos y 10 chicas, 3 nee motóricos

Como forma de dar continuidad al trabajo realizado el curso anterior, la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria pretende propiciar el desarrollo integral del alumnado a partir de la mejora de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en múltiples interacciones en las que se requiere la resolución de retos motrices, velando para que el alumnado desarrolle un estilo de vida activo desde un planteamiento saludable, inclusivo, seguro y sostenible, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra comunidad, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

2. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se recoge la programación didáctica anual de la asignatura de Educación Física para 3º curso la ESO enmarcada en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La programación busca la consecución de los objetivos generales de la etapa, y competencias, entre las que cabe destacar la Competencia Motriz (CM) propia de nuestra asignatura.

El departamento está formado por cuatro licenciadas/os en Educación Física:

Dña. Maite Monzón, que desarrolla las funciones de Jefa de Departamento, Don Marcos Artiles Vizcaíno, Dña. Iciar Eliazaga Fernández y D. José Francisco González Socas

Este curso se establece como marco de referencia la implantación de la LOMLOE en los cursos pares, por lo que tanto las programaciones de 2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato deberán adaptar sus programaciones a las nuevas instrucciones que de esa ley se deriven.

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

La Educación Física participa en la consecución de los objetivos de etapa a través del fomento y la consolidación de un estilo de vida activo en el alumnado, de manera que consolide el conocimiento de la propia corporalidad, afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices, gestione sus emociones y sus habilidades sociales, integre actitudes Eco- socialmente responsables y disfrute de experiencias de carácter motriz para su transferencia a otros contextos.

El perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al término de la Educación Básica convirtiéndose en la piedra angular del currículo. La Educación Física contribuye al perfil de salida y al desarrollo de las competencias clave, potenciando que el alumnado alcance un pleno desarrollo personal y social desde la competencia motriz, ajustándose a las demandas de un mundo globalizado, tecnológico y cambiante. Las competencias clave se logran a través de los descriptores operativos de las mismas, vinculados a las competencias específicas de la materia y que se hacen visibles desde los criterios de evaluación donde la motricidad actúa como eje vertebrador y su finalidad es dar continuidad a los aprendizajes para alcanzar una vida activa.

3.1. Contribución a los objetivos de etapa

El desarrollo competencial de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye con los Objetivos de Etapa desde la práctica motriz. Parte de la realidad individual, necesidades y expectativas del alumnado (k). Implica la expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento (l). Desarrolla y mejora las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, además de la toma de decisiones en prácticas de juegos y deportes (f). Respeta las diferencias culturales (j), sociales y de género desde la inclusión (c), fomentando un estilo de vida sostenible y Eco-socialmente responsable (k). Conlleva procesos de reflexión y autoevaluación para la mejora en la toma de decisiones que permite adoptar estilos de vida saludables y de ocio activo (b), con impacto sobre su bienestar físico, mental y social (d). Además, la Educación Física, en y a través de la motricidad, influye positivamente en la adquisición de otros aprendizajes mediante el análisis, decisión y ejecución de planes motores, mejorando la plasticidad cerebral y la neurogénesis, y su influencia sobre los procesos

de atención, concentración y memoria (b, f, g), convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consecución de los Objetivos de Etapa.

Los objetivos de área se especificarán en los cuadros creados para el desarrollo de las situaciones de Aprendizaje.

3.2. Contribución a las competencias clave

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria. La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), a través del intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz. Predispone a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática. La contribución de la materia a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), se concreta a través del análisis de los efectos de la actividad física sobre el propio organismo, planteamiento de preguntas y estudio de hipótesis y probabilidades de éxito en la práctica motriz, así como en la toma de decisiones con fundamentación científica para emprender acciones de cuidado de la salud y conservación y protección del medio ambiente. La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD), fomentando el uso seguro, responsable y sostenible de las tecnologías digitales para el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. Esta materia contribuye además a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que a través de la práctica motriz ofrece al alumnado estrategias para expresar sus ideas e iniciativas y regular sus emociones, herramientas para gestionar habilidades 2 personales, habilidades sociales y mecanismos para llevar a cabo procesos de autoevaluación de su aprendizaje y lograr sus metas. Consolida la transferencia a otros contextos, impulsando estilos de vida saludables que fortalezcan la resiliencia, la autoestima y la autoeficacia. Asimismo, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia ciudadana (CC), fomentando una actitud cívica desde la práctica motriz, mostrando

respeto, negociando acuerdos e inspirando confianza y empatía, llevando a cabo proyectos de aprendizaje servicio, para fomentar una ciudadanía activa y responsable. La aportación de la materia al desarrollo de la Competencia emprendedora (CE), se aborda a través del diseño e implementación de planteamientos motores, favoreciendo el trabajo en equipo, impulsando la iniciativa personal, reflexionando con sentido crítico sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, llevando a término proyectos creativos y sostenibles. Finalmente, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), indagando en la diversidad cultural y artística canaria y de otras culturas para llevar a cabo proyectos asociados al patrimonio cultural y artístico que parten de las vivencias de situaciones motrices rítmicas y artístico expresivas, así como de los juegos y los deportes.

3.3. Cuadro de relación de los elementos del currículo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS
<p>1.1 Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p>I. Vida Saludable y gestión de la actividad física:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo y consolidación de prácticas de acondicionamiento físico saludable. 2. Experimentación de prácticas introyectivas (conciencia corporal) 3. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros. 4. Gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica 	<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>CCL3</p> <p>STEM2</p> <p>STEM5</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA2</p> <p>CPSAA4</p>
<p>2.1. Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como</p>	<p>II. Retos motores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios para la puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas. 2. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales. 3. Principios de participación en 	<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>

<p>consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros Contextos. Participación activa en las clases asumiendo diferentes roles: arbitro, juez, jugador, luchador, ayudante...etc</p>	<p>actividades motrices a través de desafíos cooperativos. 4. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición. 5. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición.</p>	<p>situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	
<p>3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices: 1. Principios de participación en actividades motrices bajo criterios de inclusión. 2. Principios para la participación y promoción de actividades de autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.</p>	<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
<p>4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones</p>	<p>IV. Manifestaciones motrices socioculturales: 1. Conocimientos para</p>	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz</p>	<p>CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa</p>	<p>el análisis y puesta en práctica de actividades motrices de la cultura canaria. 2. Conocimientos para el análisis y puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.</p>	<p>aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del Deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	
<p>4.2 Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p>V. Manifestaciones motrices expresivas: 1. Principios básicos para el análisis y puesta en práctica de actividades con finalidad artístico expresiva. 2. Principios básicos para el análisis y puesta en práctica de actividades con finalidad rítmico expresiva</p>	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las</p>	<p>CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

		sociedades actuales.	
<p>5.1 Practicar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p>VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos:</p> <p>1. Fundamentos de participación y evaluación de acciones motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.</p> <p>2. Principios de participación y evaluación de desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.</p> <p>3. Principios de participación y evaluación de prácticas motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.</p>	<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>STEM5, CC4, CE1, CE3</p>

4. TEMPORALIZACIÓN

Situaciones de aprendizaje	1ª evaluación	2ª Evaluación	3ª evaluación
Actividad físico-deportiva segura y saludable	+ contenidos teóricos		
Condición física	+ contenidos teóricos		
Calentamiento y vuelta a la calma	+ contenidos teóricos		
Fútbol			
Baloncesto			
Step			
Nutrición			
Bádminton			
Palas			
Pádel			
B.S. Merengue			
Beisbol			
Frisbee			
Lucha Canaria			
Expresión corporal			
Primeros auxilios			

	Contenidos sobre salud y actividad Física/ higiene deportiva y condición física
	Contenidos de actividades socio deportivas (deportes de equipo)
	Contenidos rítmicos y expresivos con soporte musical
	Contenidos de actividades de raqueta
	Contenidos canarios
	Contenidos teóricos

5. METODOLOGÍA

A lo largo del curso se usarán diversas estrategias didácticas. Así, utilizaremos estrategias didácticas emancipativas, donde el alumno encuentre las soluciones de manera más autónoma e independiente (estilos de enseñanza por descubrimiento).

Estrategias participativas, donde el alumno enseñará y aprenderá con su grupo de iguales y estrategias instructivas, que suponen un seguimiento de las tareas marcadas por la profesora en aquellas actividades de dificultad técnica que así lo requieran. El desarrollo de estas estrategias dependerá del contenido a realizar y a las características del grupo.

Con aquellos grupos motivados por el aprendizaje, poco disruptivos y participativos, emplearemos estrategias emancipativas y participativas para que desarrollen así su pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas. No obstante, para las Situaciones de aprendizaje en las que se requiera mayor control y seguridad, se optará por estrategias instructivas.

Por otro lado, también usaremos aprendizaje cooperativo. Se trata de una metodología en la que los alumnos aprenden entre ellos, entre su grupo de iguales (Johnson y Holubec, 1999). Basándonos en las estrategias participativas, y aprovechando al alumnado aventajado que destaque en la materia, le brindaremos la oportunidad de que desplieguen sus conocimientos con el resto del grupo, convirtiéndose en tutores de aprendizaje de sus compañeros-as.

En cuanto a la atención a la diversidad, se realizarán las correspondientes adaptaciones en función de las características, el perfil y las necesidades educativas individuales. De esa manera, no solo se modificará la metodología (más directiva en unos casos y más resolutive o emancipativa en otros), sino también las tareas o actividades, los niveles de complejidad, el material utilizado, las múltiples perspectivas para realizar una misma tarea, el nivel de marcas o récords, la progresión de los ejercicios, la asunción roles ,etc.. ,de tal manera que cada una de las situaciones de aprendizaje sean flexibles e inclusivas para todo el alumnado.

5.1. Agrupamientos

Los agrupamientos a utilizar se caracterizarán por su diversidad. Así, se hará uso de:

- **Grupos homogéneos:** El grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación/problema/demanda
- **Grupos de Expertos:** El grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Grupos Fijos:** Grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas
- **Equipos Móviles o flexibles:** Se configuran grupos en los que sus miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos
- **Grupos Interactivos:** Intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen

a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al PE.

5.2. Espacios

Los espacios que se utilizarán para llevar a cabo las sesiones serán: gimnasio, cancha exterior, aula de clase (si la hubiera), zona exterior cercana al instituto y canchas de pádel

5.3. Recursos

Se hará uso de todos aquellos recursos didácticos que tiene el departamento de Educación Física y el centro y sean susceptibles de compartir: bancos suecos; aros y cuerdas, balones medicinales ,balones de baloncesto, fútbol, palas, raquetas de Bádminton y de Pádel, pelotas de tenis y volantes, colchonetas y quitamiedos; porterías, canastas, anclajes de red, tatami, equipos de sonido y micrófonos, proyector, pizarra y ordenador; etc

Este año el alumnado, de forma voluntaria, aportará 3 EUR para dotar al departamento de todo el material necesario para desarrollar adecuadamente todas las situaciones planteadas en la programación. Esta medida se aprobó en el Consejo Escolar del día 9 de Octubre del 2023.

5.3.1. Indumentaria deportiva personal

El primer paso para realizar una práctica físico-deportiva segura es asistir a las sesiones de Educación Física con indumentaria deportiva y calzado deportivo adecuados. Por lo tanto, para participar en las tareas motrices propuestas en la sesión, es un requisito, sine qua non, el uso de dicho material deportivo de carácter individual y personal.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención a la diversidad, se realizarán las correspondientes adaptaciones en función de las características, el perfil y las necesidades educativas individuales. De esa manera, no solo se modificará la metodología (más directiva en unos casos y más resolutive o emancipativa en otros), sino también las tareas o actividades, los niveles de complejidad, el material utilizado, las múltiples perspectivas para realizar una misma tarea, el nivel de marcas o récords, la progresión de los ejercicios, la asunción roles...,de tal manera que cada una de las situaciones de aprendizaje sean flexibles e inclusivas para todo el alumnado.

El departamento de Orientación, a través de los tutores y tutoras, ha dado la información pertinente sobre los NEAE, detallando si necesitan adaptaciones en la asignatura. Recibida

dicha información, se harán las correspondientes adaptaciones, si así se consideraran oportunas.

También contamos con una serie de alumnos que presentan problemas a nivel respiratorio, como el asma. Este tipo de alumnado recibe una atención especial cuando lo requiere haciéndole una adaptación de la tarea, al tratarse de situaciones esporádicas.

Por otro lado, tenemos también alumnos con diabetes que se auto controlan con medicaciones previas a la clase. En el caso de necesitar alguna adaptación se aplica en ese momento.

En cuanto a las situaciones especiales las agrupamos en diferentes apartados:

6.1. Alumnado exento parcialmente

Dadas las características eminentemente prácticas de la materia, el alumnado que, por motivo justificado, no pueda realizar las clases prácticas, tendrá una evaluación adaptada, acorde a lo establecido en la Orden de 3 de septiembre de 2016, sobre evaluación en la ESO y Bachillerato, (no existe la EXECCIÓN TOTAL de la materia, a excepción de los deportistas de alto nivel que estén reflejados en el BOE)

Si bien, la parte práctica ocupa un papel relevante y preferente en la asignatura, los contenidos teóricos también forman parte importante de la misma, por ello, en el departamento se llevan a cabo planificaciones para dicho alumnado:

a) Alumnos exentos ocasionalmente: los alumnos que no puedan realizar la sesión planteada de uno o varios días por enfermedad o lesión, se le facilitará la realización de un trabajo físico adaptado a su dolencia. En el caso de que no puedan realizar ningún tipo de actividad física, y con el fin de que preste atención a la clase, deberá rellenar una ficha relacionada con los contenidos de la misma. La ficha se podrá completar en casa buscando información sobre lo que se ha trabajado en la sesión.

b) Alumnos exentos temporalmente: La no participación en clase por motivos de salud siempre que estén debidamente justificados supondrán una adaptación de los contenidos, así como, en los criterios de calificación. Estos alumnos presentarán un diario de las sesiones acompañado de trabajos de investigación sobre los contenidos prácticos que desarrollen sus compañerxs.

c) Alumnos de reiterada inasistencia o que no realizan clases prácticas por motivos justificados: Se aplicará la Orden de 3 de septiembre de 2016, sobre evaluación en

la ESO y Bachillerato (...Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en esta Orden, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación) en el departamento de Educación Física se establece la realización de una prueba teórico-práctica competencial, atendiendo a las características del alumnado.

Si estas faltas no son justificadas, acorde a la Programación General Anual (PGA), podría perder la evaluación continua de la asignatura, y por tanto, se deberá presentar en la convocatoria extraordinaria.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Jornada de iniciación al Surf en la CICER (3º trimestre)
2. Torneo de Pádel para el nivel 3º ESO (3º trimestre)
3. Torneos MULTIDEPORTE Intercentros (durante el curso)

8. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

8.1. Relación entre los criterios de evaluación, las Situaciones de Aprendizaje y los

Criterios de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS y herramientas	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	TOTAL DEL CRITERIO
1.1. Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica	CALENTAMIENTO y vuelta a la calma 2	Elaboración de calentamiento Exposición al grupo de clase	0.25 0.25	0.5 puntos (2.5)
	CONDICIÓN FÍSICA 3	Participación test Medición datos antropométricos Registro test físicos IMC	0.75 0.25	1 punto
	NUTRICIÓN 8	Elaboración de pirámide de alimentación Elaboración de plato saludable	0.25 0.25	0.5 puntos
	SALUD E HIGIENE DEPORTIVA 1/16	protocolo de seguridad para la práctica deportiva y primeros auxilios Acciones Higiénicas después del ejercicio.	0.25 0.25	0.5 puntos
2.1 Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución,	Deportes de raqueta 5. bádminton 9. Palas 11. Pádel Actividades deportivas colectivas	EXAMENES PRÁCTICOS Hojas de registro de la participación Escala de valoración	0.5 Cada situación de	(3.5) puntos

incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de Superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.	4 Fútbol 7 Baloncesto 12. beisbol 13. Ultimate		aprendizaje	
3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.	Este criterio de evaluación es transversal a las 12 Situaciones de Aprendizaje programadas	Hojas de registro de la participación Escala de valoración	1	(1)
4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa	Lucha Canaria	Examen práctico Trabajo en clase Dosier de técnicas de la lucha canaria y léxico Escala de valoración	0,5 0,5	(1)
4.2 Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.	6.Step 10.Baile Merengue 15. Expresión corporal (baile urbano)	Examen práctico Trabajo de clase Elaboración de coreografías	1.5 (0.5 cada situación de aprendizaje) 1	(2.5)
5.1 Practicar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente	Iniciación al Surf	Protocolo de seguridad de los deportes acuáticos Práctica de la actividad Escala de valoración		(0.5)

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al realizarse una evaluación continua, debe señalarse que los criterios de calificación recogidos anteriormente serán aplicados enteramente al finalizar el curso, en la tercera evaluación.

Para superar la asignatura con una calificación positiva, no se puede tener más de un criterio de evaluación con una calificación negativa. Dos o más criterios de evaluación no superados supone la obtención de una calificación negativa, aunque la ponderación de todos ellos suponga una nota igual o mayor de 5.

Por otro lado, la no realización de dos o más clases prácticas de forma Injustificada en una misma Situación de Aprendizaje, supondrá la obtención de una calificación negativa en la misma.

Los criterios de **calificación en cada una de las evaluaciones** se realizarán de la siguiente manera:

- Clases prácticas y pruebas prácticas: 5 puntos (Trabajo diario: 2,5 puntos y pruebas prácticas: 2,5 puntos)

- Teoría de la asignatura: 2,5 puntos (exámenes teóricos, dossier de contenidos por trimestre, trabajos..)

- Parte actitudinal de la asignatura: juego limpio, participación activa, respeto a los demás, gestión de emociones, puntualidad, ropa adecuada, aseo, habilidades sociales, hábitos saludables, respeto a las normas: 2,5 puntos.

8.3. PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores, deberá superar los dos primeros trimestres del curso vigente para superarla.

En caso contrario, se deberá presentar a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en abril.

A dicho alumnado se le facilitará un dossier que deberá presentar en el examen práctico. Asimismo, se llevará un control durante el curso de la evolución de dicho alumnado.

En el caso del alumnado con evaluaciones pendientes, y como estrategia de refuerzo, se elaborará un plan de recuperación individualizado con el objetivo de ayudarlo a superar las dificultades de aprendizaje detectadas. Dicho plan se verá apoyado por los miembros del Departamento durante los recreos acordados, donde el alumnado podrá realizar consultas y pedir material para practicar.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SA 1/ 2 / 16 . La actividad física segura y saludable: el calentamiento, la higiene deportiva, Primeros Auxilios

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
1.1 3.1.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (1, 2, 3, 4) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Exposición de calentamientos Aseo después de las sesiones Uso adecuado de instalaciones e indumentaria deportiva	Rúbricas Cuaderno de la profesora	CE 1.1.: 50% puntos (Puesta en práctica diaria 25%) y test físicos con pruebas prácticas de la actividad física trabajada 25%) CE 3.1.: 25% puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 3. Mejoramos nuestra condición física

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
1.1 3.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (1, 2, 3, 4) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen/ trabajo teórico práctico: -Test de evaluación de la condición física - Prueba de step.	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 1.1.: 0'5 puntos (50% rúbrica, 25% test físico modificados CE 3.1.: 25% puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 5/9/11 Deportes de raqueta (Palas, Bádminton, Pádel)

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices Examen práctico Trabajo teórico	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 2.1., 25% Producciones motrices 25% Exámenes prácticos. 25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 4/7 Deportes Sociomotrices (Baloncesto y Fútbol Sala)

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices Examen práctico Trabajo teórico	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 2.1., 25% Producciones motrices 25% Exámenes prácticos. 25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 6/10 Actividades expresivas con soporte musical (Step/ B. de Salón: Merengue)

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.2. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	V. Manifestaciones motrices expresivas (1 y 2) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen práctico.	Rúbricas de trabajo diario. Rúbricas de examen práctico, Cuaderno de la profesora	CE 4.2.: 1 punto (50% rúbricas y 25% examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 8. Nutrición: Los nutrientes y el plato saludable

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
1.1. 3.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (4 y 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Vídeo	Cuaderno de la profesora Rúbricas para el Trabajo de preguntas sobre el tema.	CE 1.1.: 0'5 puntos (100% rúbrica) CE 3.1.: 1'5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 13. Deportes y juegos alternativos (frisbee/Ultimate)

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Trabajo teórico sobre reglamento.	Participación en los torneos Cuaderno de la profesora Rúbricas del trabajo diario. Lista de control para el torneo	CE 2.1., 25% Producciones motrices 25% Exámenes prácticos.25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 12. Béisbol Adaptado

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1. 3.1.	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado Examen teórico sobre reglamento	Cuaderno de la profesora. Rúbricas trabajo diario.	CE 2.1.: 5 (25% el trabajo diario). CE 3.1.:25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 15. Expresión Corporal

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.2. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	VManifestaciones motrices expresivas (1 y 2) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen práctico.	Rúbricas Cuaderno de la profesora	CE 4.2.: 1 punto (50% rúbricas y 25% examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 14. Contenidos Canarios (Lucha Canaria)

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.1. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	IV.Manifestaciones motrices socioculturales (1 y 2). III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Trabajo sobre la Lucha Canaria.	Cuaderno de la profesora Rúbricas de trabajo diario. Examen práctico.	CE 4.1.: 7,5 puntos. (25% rúbrica trabajo diario 25% rúbrica trabajo teórico y 25% Examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

10.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y DE EDUCACIÓN EN VALORES

Respecto a los ejes transversales que hay que trabajar en todas las asignaturas, en nuestra materia lo haremos de la siguiente manera:

- La Comprensión lectora, a través del Plan lector que tiene lugar de forma diaria, a diferentes horas de la jornada lectiva.
- La Expresión oral y escrita.
Se trabaja en numerosas SA en las que se realizan exposiciones orales y trabajos escritos.
- La Competencia digital Los alumnos usan aplicaciones e internet para realizar los trabajos solicitados, como el dossier de cada trimestre, que pueden presentarlos en formato digital, normalmente.
- El Emprendimiento se trabajará en la realización de diferentes trabajos donde deben crear formatos y aportar propuestas y emprender diferentes acciones.
- El Fomento del espíritu crítico se realizará el debate sobre cuestiones relacionadas con la salud, el ejercicio físico, la imagen corporal y otros temas de interés, mostrando respeto a las opiniones de los demás.
Estudio, debate y aplicación de los distintos reglamentos.
- La Educación emocional y en valores se trabaja en todas y cada una de las SA: partidos, situaciones de juego, respeto por las reglas, los adversarios, conocimiento de capacidades y limitaciones propias y del grupo, etc.
- La Creatividad la trabajamos en cada situación físico-deportiva en la que el alumnado crea nuevas situaciones de juego, monta coreografías grupales, experimenta con actividades de expresión corporal, elabora fichas de test físicos, dossier de apuntes de la materia,.. etc
- La Igualdad entre hombres y mujeres se trabaja en cada fase de las sesiones y en todas las actividades que se desarrollan en las SA, explicando las diferencias que hay en la condición física y motórica de ambos géneros. (Somos diferentes pero debemos tener las mismas oportunidades, derechos y deberes en el mundo de la actividad físico-deportiva).

11.- OBJETIVOS 2030

El Plan de Trabajo Anual de la Inspección Educativa para el curso escolar 2020- 2021 (aprobado mediante la Resolución núm. 6 de 27/01/2021 de la Viceconsejería de Educación , Universidades y Deportes) contempla, a través de los objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (CEUCD) del Gobierno de Canarias, los objetivos del documento “Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030” poniendo el énfasis en los objetivos 4 y 5, que tienen que ver con una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo las oportunidades de aprendizaje permanente para todos, y con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Trabajamos estos objetivos desde todas las situaciones de aprendizaje.

12.-PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

El centro trabaja los siguientes programas y planes dentro de los distintos ejes entre los que están:

Calidad equidad e inclusión

Educación superior y formación profesional para adultos

Entornos educativos sostenibles

Transformación digital

Gobernanza y participación.

Planes y proyectos:

- Red Innovas
- Programa AICLE
- Plan de centros convivencia positiva
- Proyecto PIDAS

El centro realiza acciones puntuales para trabajar los diversos planes, el departamento trabaja en las actividades propuestas.

13.- PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

Utilizamos varios procedimientos para evaluar la programación:

- Las diferentes Situaciones de Aprendizaje nos dan información periódica de cómo va la programación y si las actividades y saberes básicos escogidos son los apropiados para realizar aprendizajes.
- Las reuniones de Departamento en las que se realizan constantes seguimientos del cumplimiento de la programación.
- Las evaluaciones con nota nos darán información, tras el análisis de los resultados, del nivel de adecuación e idoneidad de las actividades programadas.